



REF. UAIP-005-2014

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, Alcaldía Municipal de El Paisnal, a las catorce horas del día cinco de diciembre de dos mil catorce.-

**CONSIDERANDO:**

- I. En fecha cuatro de diciembre de dos mil catorce, se recibió solicitud de información a nombre de FAUSTO ANTONIO NAVARRO GUEVARA quien se identifico con su documento único de identidad cero uno nueve tres seis siete dos ocho guión uno.
- II. Para dar respuesta a su solicitud el suscrito Oficial de Información realizó las gestiones internas en Cuentas Corrientes de esta municipalidad.
- III. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 24, 66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información pública, el suscrito Oficial de Información,

**RESUELVE:**

- IV. Se notifica al interesado en el medio y la forma por el cual indico que se entregara la resolución a su solicitud de acceso a la información pública y cualquier inquietud notificarla al correo donde se adjunta dicha información; se procede a archivar, NOTIFIQUESE.....



  
Francisco Jeronimo Canjura Orellana  
Oficial de Información Pública  
Alcaldía Municipal de El Paisnal